

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 209 Miércoles 2 de noviembre de 2016 Pág. 11137

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9593 CLUB MIRASIERRA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad CLUB MIRASIERRA, S.A., con CIF A-28145480, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas; y, para el caso de que, por no haber quórum legalmente necesario, dicha Junta General no pueda celebrarse, se celebrará en segunda convocatoria, el día 18 de diciembre de 2016, a las 12:00 horas, en el domicilio social, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Nombramiento voluntario de Auditor de cuentas de la sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para la formalización, ejecución, inscripción y en su caso subsanación, rectificación y aclaración de los acuerdos anteriores hasta que éstos queden inscritos debidamente en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el 5 por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Madrid, 28 de octubre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Miguel de Alvear Fernández-Segade.

ID: A160078408-1